

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez 01 Civil Municipal Ejecución de Sentencias
MEDELLIN (ANT)
REPORTE DE TRASLADOS



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

TRASLADO No. 064

Fecha del Traslado: 22/10/2020

Página: 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05001400300220190067100	Ejecutivo Singular	CESAR OVIDIO LARGO HERNANDEZ	JOSE REYNEL RUEDA DURANGO	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 446 del Código General del Proceso.	20/10/2020	22/10/2020	26/10/2020 VER AQUÍ
05001400300320090107800	Ejecutivo Singular	BANCO AV-VILLAS S.A.	CARLOS ALBERTO DE JESUS ECHEVERRI DE LA ROCHE	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 446 del Código General del Proceso.	20/10/2020	22/10/2020	26/10/2020 VER AQUÍ
05001400300320110011300	Ejecutivo Singular	URBANIZACION LAS COMETAS P.H.	CARLOS ALBETO EUSE MADRID	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 446 del Código General del Proceso.	20/10/2020	22/10/2020	26/10/2020 VER AQUÍ
05001400300320190101100	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA SA	OLGA EMILIA RUIZ COSSIO	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 446 del Código General del Proceso.	20/10/2020	22/10/2020	26/10/2020 VER AQUÍ
05001400300420020101600	Ejecutivo Singular	LIBARDO GIRALDO ESCUDERO	YANILA RIOS VELEZ	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 446 del Código General del Proceso.	20/10/2020	22/10/2020	26/10/2020 VER AQUÍ
05001400300420150049000	Ejecutivo Singular	COMFAMIGOS COOPERATIVA MULTIACTIVA	MONICA RODRIGUEZ MUÑOZ	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 446 del Código General del Proceso.	20/10/2020	22/10/2020	26/10/2020 VER AQUÍ
05001400300520040116700	Ejecutivo Singular	ALMETALCO S.A.	JULIANA GONZALEZ PARRA	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 446 del Código General del Proceso.	20/10/2020	22/10/2020	26/10/2020 VER AQUÍ
05001400300520090161900	Ejecutivo Singular	BANCO AV-VILLAS S.A.	C.L.A.M. INGENIEROS LIMITADA	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 446 del Código General del Proceso.	20/10/2020	22/10/2020	26/10/2020 VER AQUÍ
05001400300820170001200	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO COOSERVUNAL	JAHIR RODRIGUEZ RODRIGUEZ	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 446 del Código General del Proceso.	20/10/2020	22/10/2020	26/10/2020 VER AQUÍ
05001400301120190102100	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA COMFAMA	KELLY YOHANA TRASLAVIÑA GOMEZ	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 446 del Código General del Proceso.	20/10/2020	22/10/2020	26/10/2020 VER AQUÍ

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05001400301520180138400	Ejecutivo Singular	GESINCO ABOGADOS E. U.	ALVARO DE JESUS RUA YEPEZ	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 446 del Código General del Proceso.	20/10/2020	22/10/2020	26/10/2020 VER AQUÍ
05001400301720180057700	Ejecutivo Singular	SERVIGABINETES S.A.S.	MASEG S.A.S	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 446 del Código General del Proceso.	20/10/2020	22/10/2020	26/10/2020 VER AQUÍ
05001400301720190106400	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	ADMINISTRACION EN SERVICIOS EM	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 446 del Código General del Proceso.	20/10/2020	22/10/2020	26/10/2020 VER AQUÍ
05001400301920160114300	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F. KENNEDY JFK COOPERATIVA FINANCIERA	MILLER ANTONIO MARIN OSPINA	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 446 del Código General del Proceso.	20/10/2020	22/10/2020	26/10/2020 VER AQUÍ
05001400302520170055700	Ejecutivo Singular	JIMMY SUAREZ VILLA	EDIL EDUARDO PAZ	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 446 del Código General del Proceso.	20/10/2020	22/10/2020	26/10/2020 VER AQUÍ

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA
HOY 22/10/2020 A LA HORA DE LAS 8 A.M .

CLAUDIA ELENA VELASQUEZ

SECRETARIO (A)